

Barcelona, 25 de mayo de 2012

## **HECHO RELEVANTE**

### **Aclidinio : recomendación positiva en Europa para el tratamiento de la EPOC**

Por la presente comunicamos a Vds. para su difusión pública, que el Comité para Medicamentos de Uso Humano (CHMP) de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) ha emitido una opinión favorable para la aprobación de Eklira® Genuair® (aclidinio) en todos los estados miembros de la Unión Europea como tratamiento broncodilatador de mantenimiento para aliviar los síntomas en pacientes adultos con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

La Comisión Europea generalmente sigue las recomendaciones del CHMP y comunica su decisión final en un periodo de 3 meses tras la recomendación del CHMP. La decisión será aplicable a los 27 estados miembros de la UE además de Islandia y Noruega.

Asimismo, aclidinio está siendo evaluado por la FDA estadounidense y se espera recibir la respuesta regulatoria en 2012.

Atentamente,  
Jordi Molina  
Relación con Inversores y Comunicación Corporativa  
[inversores@almirall.com](mailto:inversores@almirall.com)